

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE ETXABARRI IBIÑA****Emplazamiento para comparecer en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento administrativo 274/2016**

El regidor-presidente de la Junta Administrativa de Etxabarri Ibiña ha resuelto remitir al Juzgado de lo contencioso-administrativo número 3 de Vitoria-Gasteiz el expediente administrativo que motiva la interposición del presente recurso interpuesto por Carmen Asteasu García contra esta Junta Administrativa por desestimación presunta de una reclamación patrimonial por daños causados por el corrimiento de terrenos públicos.

Lo que se notifica por el presente anuncio a cuantos pudieran aparecer como interesados en el expediente, emplazándoles al mismo tiempo para que en el plazo de 9 días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOTHA puedan comparecer en el juzgado en defensa de sus legítimos intereses.

En Etxabarri Ibiña a 6 de octubre de 2016

*El Regidor-Presidente*

**LUIS MARIA GONZÁLEZ DE ZÁRATE ZUAZO**